

Artículo recibido:
21 de agosto de 2013
Evaluado:
10 de setiembre del 2013.
Aceptado:
28 de setiembre del 2013.

Desarrollo y migraciones internacionales: notas para la discusión

Development and International Migration: Notes for Discussion

RESUMEN

Este artículo retoma la discusión de la literatura contemporánea sobre migraciones: la que replantea la relación entre desarrollo y migración. Un criterio de ingreso necesario para el análisis de las migraciones es el derivado de una noción multidimensional de desarrollo, la cual pasa por el reconocimiento del derecho a este. El artículo se escribe desde Costa Rica, teniendo como referente que este es un país principalmente, aunque no exclusivamente, receptor de población inmigrante; por ello, simultáneamente, se analizan los retos que tendría este desde una perspectiva de desarrollo.

ABSTRACT

This article takes up a discussion of contemporary literature on migration: the one that restates the relationship between development and migration. A main point to begin with the analysis of migration is the one derived from a multidimensional notion of development which involves the recognition of the right to development. The article is written from Costa Rica which is a mainly but not exclusively considered a receiver of immigrant population; therefore, the challenges, a country like this would have, are simultaneously analyzed from a development perspective.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo, migraciones, migraciones en Costa Rica

KEY WORDS

Development, migration, migration in Costa Rica



**Gustavo
Gatica López**

Investigador guatemalteco del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica. Investigador asociado del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES, Guatemala). Licenciado en Teología y máster en Economía del Desarrollo con énfasis en Gestión Macroeconómica. Correo electrónico: gustavoadolfogatica@yahoo.com

Desarrollo y migraciones internacionales: notas para la discusión

Desde hace algunos años, se ha incrementado la discusión acerca de la relación entre migración y desarrollo o desarrollo y migración. Al respecto, pueden verse los aportes críticos de Castles y Delgado (2007), Delgado, Márquez y Puentes. (2010), y Glick (2009); además de la realización de foros globales sobre el tema: Acción Global de los Pueblos sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos (2010), el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo o los Foros Sociales Mundiales sobre Migraciones.

El enfoque predominante en la discusión parte de una direccionalidad en el análisis: de la migración hacia el desarrollo. Este se orienta metodológicamente a promover una mayor comprensión de los vínculos entre la migración y el desarrollo, de forma que se identifiquen las “mejores acciones” tanto para aprovechar los beneficios de la migración, como para contribuir al desarrollo. Esta direccionalidad en el análisis resulta insatisfecha y altamente limitada, pues evade las cuestiones centrales a responder: ¿cuáles son los factores asociados al desarrollo o a la insuficiencia de este que dan lugar a que las personas tengan que migrar?, ¿cuáles tendrían que ser los rasgos de una noción de desarrollo encargada de promover la cohesión y el sentido de pertenencia, y que disminuya los motivos y razones para quedarse en el país de origen? En nuestra opinión, partir del análisis de la migración desde la perspectiva del desarrollo, supone plantear de inicio algunas preguntas como las enunciadas. Más claramente, esta ruta exige atender los factores que están en la base de los movimientos migratorios, los cuales, para el caso de

Costa Rica, no son motivados por conflictos armados o por razones ambientales.

Por otra parte, partir de la relación entre migración y desarrollo tiende a transferir una parte de la atención a las tareas que impulsen el desarrollo y a las personas que se van (frecuentemente a partir de las transferencias por remesas familiares). Desde este enfoque (migración y desarrollo), se pretende aprovechar los “beneficios de la migración”, en donde se incluye el aprovechamiento del *capital humano* acumulado por las personas migrantes.

La discusión debe más bien centrarse en cómo la ausencia de desarrollo se puede convertir en un factor decisivo que estimule la migración. A partir de este marco, puede comprenderse mejor que en los principales movimientos contemporáneos de personas, aspectos vinculados al empleo, la pobreza y la ocurrencia de eventos naturales, son razones muy frecuentes entre los motivos que explican el porqué de los desplazamientos (a diferencia de los producidos por guerras o conflictos). Este escenario posibilitará a la vez que el tipo de acciones adoptadas para atender el tema, no quede secuestrado por enfoques economicistas o, peor aún, de seguridad nacional.

La discusión en torno al desarrollo y la migración resulta pertinente para un país como Costa Rica, el cual se ha visto principalmente como receptor de población inmigrante, aunque los datos de la primera década del presente siglo muestren cómo ha incrementado la cantidad costarricenses que se van. En ambos casos, sugerimos la perspectiva del desarrollo como la ruta para abordar el tema de las migraciones internacionales en y desde Costa Rica. Este trabajo pretende ofrecer algunas pistas para esta discusión.

Invirtiendo el orden de los conceptos: de migración y desarrollo a desarrollo y migración

En los últimos años, se advierte un creciente interés analítico por vincular las migraciones internacionales al desarrollo. Esta tendencia, que abre un amplio marco de interpretación, ofrece algunas pistas para abordar las migraciones, poniendo especial atención a los factores estructurales que originan la expulsión de personas hacia otros países. Desde la atención a estos factores debe atenderse el tema migratorio no solo desde el lugar de los países expulsores, sino también de los receptores. Superar la trampa de vincular la agenda migración y desarrollo al tema de las remesas familiares implica y requiere preguntarnos acerca de cómo entendemos el desarrollo y desde dónde lo estamos haciendo.

Durante años, las migraciones internacionales han dado lugar a numerosos trabajos sobre derechos humanos, laborales, económicos, sociales y culturales, así como de derechos políticos. Autores como Castles (2003), Glick

(2009) y Sassen (2003), han hecho notables contribuciones para discutir la forma en la cual una noción como la de ciudadanía ha de entenderse y reconocerse en contextos globales, donde la categoría de Estado-nación parece desdibujarse superada por los intereses y prácticas transnacionalizadas del capital global.

¿De qué desarrollo hablamos? Al evaluar el “grado de desarrollo” de un país, habitualmente se ha tomado como base un conjunto de indicadores como el nivel de renta per cápita o la tasa de crecimiento con la cual esta aumenta. Este enfoque suele reducir la aspiración al desarrollo a la búsqueda de crecimiento económico; con lo cual, el conjunto de estrategias que se despliegan se ordenan para lograr incrementos en los ingresos nacionales e individuales. La variable central en este enfoque son los ingresos. Amartya Sen, en el análisis acerca de la desigualdad, ha llamado la atención acerca de las restricciones analíticas que se derivan si se prioriza la noción de ingresos. Al respecto afirma que:

El alcance de la desigualdad real de oportunidades que las personas tienen que afrontar no puede deducirse inmediatamente de la magnitud de desigualdad de *ingresos*, porque lo que podemos o no podemos hacer, lo que podemos o no podemos realizar, no depende únicamente de nuestro ingreso, sino también de la diversidad de características físicas y sociales que afectan nuestras vidas y nos convierten en lo que somos (2010, p. 40).

El desarrollo requiere crecimiento económico, pero no es la única condición para que este exista. Se puede aspirar a que dentro de un país se tenga un nivel de calidad de vida alto y que este sea accesible para todos y todas (componente de justicia distributiva), pero ello no es un efecto automático del crecimiento económico. Para esto, se requiere de algo más: la intencionalidad de orientar deliberadamente el crecimiento económico a metas más amplias, las cuales complementen las políticas sociales, mejoren las condiciones de vida de todas las personas e incrementen la cohesión social. Evidentemente, se requieren logros económicos, pero también, la protección, tutela y cumplimiento de los derechos, valga mencionar el del desarrollo o los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Reconocemos que el aumento en el ingreso promedio de las personas puede venir dado por el crecimiento económico experimentado por el país, pero este no garantiza su distribución equitativa dentro de todos los miembros de la sociedad. El componente de equidad es un elemento central de la idea de desarrollo que seguimos.

La noción de desarrollo integra un conjunto de componentes socialmente deseables: la eliminación de la pobreza; la reducción de la desigualdad social; contar con un trabajo decente y formal; el acceso a la salud y a las prestaciones de la seguridad social; contar con educación secundaria, técnica o universitaria; el acceso a las comunicaciones; el incremento de la esperanza de vida; y disponer de una pensión que permita vivir dignamente. Estos componentes pueden convertirse en indicadores que establezcan niveles de avance, estancamiento o retroceso respecto de mediciones que se realicen. Como puede verse, el desarrollo tiene un carácter multidimensional.

Ahora bien, la noción de desarrollo más que remitirnos a un marco referencial de aspiraciones, debe centrarse en el impacto que tiene en las personas concretas, las necesidades y especificidades, según la condición que tengan. Así, algunos aspectos básicos a los que ha de impactar el desarrollo en países como los centroamericanos son la exclusión, la desigualdad y la pobreza. Amartya Sen (2010) ha llamado la atención acerca del riesgo de atender los problemas de la pobreza y centrarse en el tema de los ingresos.

Para Sen, no solo importa el fracaso de resolver las necesidades de satisfacción de bienes de consumo, sino prioritariamente hay que atender el fracaso de las capacidades de transformar lo que se tiene en posibilidades de bienestar. Este planteamiento nos sugiere al menos dos consideraciones. La primera es que una persona puede tener un cierto nivel de ingresos, por ejemplo, los mínimos que no la definirían como pobre, según los institutos nacionales de estadísticas, y sin embargo no logra convertir esos ingresos en posibilidades de bienestar o de satisfacción. La segunda trasciende la sola consideración de los ingresos y nos ubica en el plano de las aspiraciones humanas, es decir, otro conjunto de aspectos que reportan satisfacción y no son necesariamente materiales. Dirá este autor:

es posible abogar por una visión de la pobreza como el fracaso de las capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables. Los funcionamientos pertinentes para esta análisis van desde los físicamente elementales como estar bien nutrido, o vestido y protegido adecuadamente, o libre de enfermedades prevenibles... hasta logros sociales más complejos, tales como participar en la vida de la comunidad, poder aparecer en público sin avergonzarse y así sucesivamente (Sen, 2010, pp. 126-127).

Desde el enfoque de este autor, al superar la perspectiva de considerar únicamente los ingresos, se avanza hacia una comprensión multidimensional, dado que se considera la forma como estos se convierten en capacidades de alcanzar logros que den satisfacción a una persona. Para Sen, el punto más

importante a tener en cuenta es que la suficiencia de los medios económicos no puede juzgarse independientemente de las posibilidades reales de convertir los ingresos y los recursos en capacidades para funcionar (2010, p. 127). Más aún, señala que en el ámbito de los ingresos el concepto pertinente de la pobreza tiene que ser lo *insuficiente* de tales ingresos para generar capacidades mínimamente aceptables, no lo *reducido* de estos, independientemente de las características de la persona (2010, p. 128).

Al aplicar la perspectiva de análisis propuesta por Sen al tema migratorio, nos encontraríamos con que una realidad que no permita convertir los ingresos que se tengan -por insuficientes y no por reducidos- en posibilidades reales de bienestar y satisfacción (por ejemplo, tener un empleo decente y llevar una vida digna), puede alentar la migración de las personas de un país hacia otro. No obstante, también puede ser un factor que limite las capacidades de real integración social de los inmigrantes, con lo cual, pueden verse en desventaja o con un cierto rezago, respecto de la población nacional en un país receptor como Costa Rica.

¿Es sólo cuestión de invertir el orden de los conceptos?

Al tomar como punto de partida la migración en dirección al desarrollo, el rumbo que sigue el análisis no es superficial ni en su argumento ni en sus implicancias. En primer lugar, al plantearlo en esos términos, parece no considerarse el marco estructural político, social y económico que crea las condiciones para que ocurra la migración. Es decir, no se parte de una discusión o problematización de los factores por los cuales las personas toman la decisión de migrar. Por una parte, se des-historiza la decisión individual de migrar; es decir, se aísla la decisión, como si ella se tomara en abstracto, lo cual evidentemente no es real. Por otra parte, se evita preguntarse críticamente por los resultados o consecuencias de políticas económicas y sociales -presentes en un enfoque de desarrollo-, que de forma sistemática desestimularon actividades productivas (por ejemplo, actividades agrícolas) o que fueron endebles en el fortalecimiento de las capacidades individuales (políticas sociales).

En segundo lugar, al plantear la direccionalidad de migración hacia el desarrollo, se introduce el interés de “aprovechar los beneficios de la migración”. Estos deben entenderse como: las remesas familiares, especialmente para su utilización en *usos productivos* (FOMIN-BID 2011, Ratha and Plaza, 2011); el conocimiento, las habilidades o capital humano adquirido por las personas migrantes en los países de destino; y el uso de la tecnología que favorezca la disminución en los costos de transferencias de remesas. Evidentemente, las migraciones internacionales reportan grandes beneficios para los países receptores y emisores. Sin embargo, el núcleo de este punto no se encuentra solo en reconocer estos beneficios, sino en la perversa estrategia de endosar una parte de la responsabilidad para impulsar el desarro-

llo en los países de origen, a las personas migrantes, especialmente a través del fomento del *uso productivo de las remesas*. Digámoslo más claramente: hay un interés por transferir responsabilidades a quienes migran, precisamente a estas que fueron expulsadas de forma sistemática ante la ausencia de oportunidades para vivir una vida *que merezca la pena vivirse*. En otras palabras, parece que se les dice: “los expulsamos, pero ahora ustedes que están en mejores condiciones, tienen la responsabilidad de hacerse cargo de una parte de lo que el Estado no ha hecho”.

Las remesas familiares tienen distintos impactos económicos y sociales en los países a los que llegan: permiten incrementar el ingreso disponible de los hogares que los reciben y con ello se resuelven necesidades básicas como alimentación, salud, educación, vivienda o recreación; es decir, se convierten en un mecanismo que financia la protección social de muchas familias. A la vez, pueden contribuir a generar alternativas como capital inicial para emprendimientos productivos, aún más en contextos donde el origen de estos suele ir acompañado de la necesidad de subsistencia. Empero, tal dependencia de los recursos de las remesas da lugar a un apropiamiento o instrumentalización reprochable ¿por qué habría que *sugerir* cuál debe ser el uso de esos recursos? Esto ha sido promovido por organismos financieros internacionales, también ha sido llevado a la práctica en algunos países, (véase por ejemplo el documento de trabajo: *Remesas a América Latina y el Caribe en 2011. Recuperando el crecimiento*. Del Fondo Multilateral de Inversiones del BID. También puede verse: Ratha and Plaza (2011). Asimismo, el caso del Estado mexicano de Zacatecas, en donde hoy día se lleva a cabo el programa “3 x 1” (que involucra la participación Estatal y de grupos de migrantes organizados para la utilización de las remesas para actividades productivas y de *desarrollo*).

En tercer lugar, al plantear el análisis desde la perspectiva migración y desarrollo, puede “*alentarse implícitamente*” la migración como una válvula de escape, por ejemplo, en el mal llamado mercado laboral; también, puede promoverse la *exportación* de las situaciones o problemáticas no resueltas en el país (particularmente en la creación de capacidades de las personas). Lo paradójico de estas acciones sucede cuando las personas que emigran -por ejemplo desde Centroamérica hacia Estados Unidos de Norteamérica y que deben atravesar México- exponen su patrimonio y su propia vida a una serie de amenazas, a lo largo de la ruta migratoria. Al respecto, en los últimos años los medios de comunicación han informado acerca del incremento en la cantidad de secuestros y asesinatos contra inmigrantes (recuérdese el asesinato de 72 personas en agosto del año 2010 en Tamaulipas, México). Pues bien, lo paradójico resulta que a lo largo del itinerario migratorio, estas personas parecen ser ciudadanos de ningún país y solo son reconocidos por sus lugares de origen, cuando llegan a su destino y envían remesas: en ese momento empiezan a contar para los países de los cuales salieron. Cuando se alienta implícitamente la migración, los países renuncian a atender frontal-

mente las causas que originan la migración, pues encuentran mayores beneficios de recibir remesas y contar con menor presión social por empleo y servicios que el Estado debería dar.

En este contexto, ha de llamarse la atención acerca de otras contribuciones hechas por las personas migrantes y que poco se reconocen. Andrade-Eekhoff et al. (2010), en un estudio comparativo entre México y El Salvador, mostraron el impacto fiscal de las remesas familiares en ambos países. En México durante el año 2008, el gasto producido por las remesas generó una recaudación de aproximadamente U\$ 1.500 millones por el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Esto representó un 4% del IVA total colectado, al mismo tiempo fue el equivalente al 50% de los recursos destinados al programa federal mexicano contra la pobreza *Oportunidades* en el año 2006 y el 40% en el 2008 (Andrade-Eekhoff, 2010). El impacto del consumo de las remesas en la recaudación del IVA en El Salvador fue mucho más dramático. En el año 2007, fue de casi U\$ 195 millones. Esto representó el 6,8% de todos los ingresos tributarios del país y el 12,9% de todo el IVA recaudado. La cantidad reunida fue 6,5 veces mayor de lo que el gobierno del derechista partido ARENA invirtió en el principal problema para atender la pobreza en el país: *Red Solidaria*. Representó a la vez, el 128% de la inversión en la red hospitalaria nacional y el 34% de la inversión en educación pública (2010, p. 4).

Los datos desprendidos del trabajo de Andrade-Eekhoff et al. (2010), sugieren que además del incremento en el ingreso disponible de los hogares a través de las remesas familiares, el impacto de estas también llega de forma directa al Estado a través de impuestos. Por ello, en nuestra opinión, este aporte puede tener un impacto mayor por esta vía que por del *uso productivo* propuesta por organismos financieros multilaterales, los cuales parecen más interesados en instrumentalizar las remesas que en fortalecer la sostenibilidad de la inversión pública social.

Se ha argumentado acerca de las limitaciones del enfoque que sugiere que las migraciones contribuyen al desarrollo. Ahora de forma sucinta, queremos enfatizar por qué el enfoque del análisis debe partir de la noción de desarrollo en dirección hacia las migraciones.

Se puede empezar con asumir un enfoque de desarrollo multidimensional, el cual trasciende el logro de mayor crecimiento económico. Al respecto, hemos compartido la crítica de Amartya Sen en torno a que si bien la pobreza es un aspecto clave que debe resolverse, su atención no puede quedar anclada en la insuficiencia de ingresos. Al considerar un enfoque multidimensional del desarrollo, la atención de la pobreza conlleva los logros que una persona puede y desea alcanzar a partir de sus ingresos: es decir, la manera como transforma estos últimos en bien-estar. Esto es mucho más que solventar las necesidades de consumo: es la inclusión de un conjunto de satisfacciones humanas, como participar en la vida política, cultural, social y económica de

la comunidad a la cual se pertenece; es poder satisfacer el deseo humano de vivir en el lugar donde se desea: sea donde se nació o donde se aspira a vivir; y es reconocer el derecho que se tiene a migrar y el derecho a no migrar. A reconocer que esta decisión implica un proceso voluntario, consciente y deliberado, más que una exigencia impuesta por las restricciones y limitaciones.

Sassen ha señalado que la igualdad es el concepto medular de la institución moderna de la ciudadanía (2003, p. 96). Sin embargo, cuando hay un conjunto de restricciones objetivas vinculadas a la pobreza, los conceptos de igualdad y ciudadanía pueden ser puestos en tensión, y corren el riesgo de desdibujarse. Así, la pobreza da lugar a tener personas desiguales y no-ciudadanas. Un enfoque de desarrollo desde una perspectiva multidimensional abre posibilidades para atender la pobreza, la desigualdad y la negación de la posibilidad de ejercer la ciudadanía, conceptos que frecuentemente se incorporan a los análisis de las migraciones contemporáneas.

La noción de desarrollo desde una perspectiva que supera el concepto de crecimiento económico, puede ser una categoría idónea para abordar el tema de las migraciones internacionales en países como Costa Rica, que son a la vez emisores y expulsores de población migrante. Mencionemos cuatro razones.

Una primera razón radica en que la noción de desarrollo nos ayuda a interpretar las migraciones como un efecto o causa de factores estructurales, particularmente de ausencia o limitación de desarrollo. Pogge (2010) señala que no se deben centrar los esfuerzos y las energías para apoyar las acciones contribuyentes a la regularización de las personas que se encuentran en los países de destino ni lograr que estos admitan a más inmigrantes, sino en movilizar distintas voluntades para atender las causas globales de la pobreza, la cual está a la base de los desplazamientos internacionales de personas hoy. La revisión de los enfoques requiere tomar en cuenta algunas consideraciones que con frecuencia son pasadas por alto: las asimetrías regionales (dentro de un país o en las relaciones entre países); las dialécticas del desarrollo desigual (Delgado, Márquez y Puentes, 2010, pp. 5-19); y el impacto negativo de políticas sectoriales, por citar algunas. Estas consideraciones están del todo ausentes en el análisis llevado a cabo por quienes promueven las migraciones (y las remesas) como instrumento de desarrollo. Por otra parte, el planteamiento de Amartya Sen nos ha sugerido una consideración más amplia: superar la estrechez y rigideces de los marcos de acción que se centran solamente en los ingresos percibidos por las personas. Un marco que toma como referencia las causas estructurales de la migración, puede ayudarnos a comprender las migraciones internacionales desde Costa Rica.

Una segunda razón, por la cual es necesario asumir un enfoque de desarrollo multidimensional y desde una perspectiva de capacidades como la sugerida por Amartya Sen, exige que la noción de desarrollo adoptada por el país, no

asuma de forma instrumental el aporte hecho por las personas migrantes que ya viven en los países de destino, por ejemplo en Costa Rica. Esto obliga a entender que los migrantes son más que trabajadores, productores o colaboradores para alcanzar mayor crecimiento económico. Sus contribuciones tienen distintas dimensiones: aportan a la dinamización de la estructura demográfica del país (como se mostrará más adelante); contribuyen a la recreación de la cultura, y a la construcción de una sociedad plural y diversa.

Una tercera razón, por la cual asumir un enfoque de desarrollo multidimensional para abordar este tema, es que desde este se despliega la posibilidad de incluir la noción de ciudadanía. En contextos donde esta se limita a la dimensión nacional que reconoce el conjunto de derechos para sus miembros, el enfoque de desarrollo supone un punto de tensión, el cual exige eliminar cualquier tipo de exclusión por consideraciones de nacionalidad y más aún por condición migratoria. Si en el contexto de las migraciones globales se hace referencia a los *no autorizados pero reconocidos* (Sassen, 2003), una perspectiva de desarrollo aludiría a *los reconocidos y autorizados* como aquellas personas migrantes que son, en primer lugar, reconocidos como sujetos contribuyentes en el desarrollo y, por ello, autorizados a habitar en los países de destino.

Una cuarta razón surge de la vinculación entre la perspectiva de desarrollo y la de derechos humanos. Estos ofrecen un marco ético-normativo aceptado por la comunidad internacional, que orienta con sus principios la acción de los Estados. Se parte de la premisa que los derechos humanos son aquellos que una persona posee por el hecho mismo de ser humana. Se encargan de proteger las condiciones fundamentales de las cuales todo individuo debe gozar para poder llevar una vida en condiciones de dignidad. El enfoque de estos, afirma el derecho al desarrollo. Este ha sido reconocido por la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo¹, la cual en su ARTÍCULO 2 establece que:

1. La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo.
3. Los Estados tienen el derecho y el deber de formular políticas de desarrollo nacional adecuadas con el fin de mejorar constantemente el bienestar de la población entera y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la equitativa distribución de los beneficios resultantes de éste.

Al colocar el desarrollo como punto de partida para el análisis de las migraciones internacionales, no se renuncia a identificar los factores subyacentes que las originan. Cuando se establecen sus causas, se encuentran rutas para reconocer los derechos a no migrar, al desarrollo de quienes piensan hacerlo, así como su reconocimiento para quienes ya se encuentran en países de destino.

1. Adoptada por la Asamblea General en su resolución 41/128, de 4 de diciembre de 1986.

Inestabilidades económicas y Estados débiles: aliento de las migraciones

El enfoque que hizo la analogía de crecimiento económico a desarrollo, tuvo un fuerte impacto a partir de los años ochenta en las estrategias y políticas seguidas por muchos países en América Latina, particularmente en Centroamérica. Aquí durante esa década, las tasas de crecimiento económico fueron sumamente bajas, y fueron Costa Rica y Honduras quienes tuvieron mejor desempeño en la región: 2,4 como promedio durante la década (ICEFI 2012, p. 29); mientras que en Guatemala, El Salvador y Nicaragua influyeron los conflictos armados.

El interés por lograr mayores niveles de crecimiento económico, se fortaleció a inicios de la década de los años noventa cuando se impulsó el Consenso de Washington. Este conjunto de medidas, procuró fortalecer el mercado (a través de su desregulación) al eliminar barreras para la inversión, liberalizar el comercio internacional, y regular y limitar el papel del Estado (los procesos de privatización de empresas Estatales fueron disciplinadamente seguidos y se establecieron simultáneamente restricciones a la inversión pública).

Durante esta década y con los condicionamientos de organismos financieros internacionales, se ampliaron los procesos de privatización de empresas públicas como las que ofrecían los servicios de electricidad y telecomunicaciones, hubo una fuerte apertura a la economía internacional a través de la eliminación progresiva de las barreras al comercio, se promovió y estimuló la inversión extranjera directa, y se incentivaron las actividades productivas ligadas al sector de manufactura y servicios para la exportación. Por su parte, los incentivos a través de regímenes de zonas francas no fueron ajenos (El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ha señalado que no existe evidencia acerca de que los incentivos fiscales sean un mecanismo eficaz para la atracción de inversión extranjera directa, ICEFI 2012, p. 75). Este esquema se desarrolló de forma simultánea con la disminución de algunas actividades del Estado, en no pocas ocasiones, los procesos de reforma de este se asociaron a la disminución de su tamaño. Una consecuencia de la contracción del Estado fue su debilitamiento, situación que se tradujo en una limitada capacidad de proveer bienes y servicios para sus habitantes.

La disminución de las capacidades del sector público, se vio agudizada por los constantes déficits fiscales de las décadas de los años ochenta y noventa. Estos durante las dos décadas rondaron regionalmente entre el 1,5% hasta el 5% del PIB (Consejo Monetario Centroamericano 2002), en consecuencia, ataron de manos a los Estados de la región en cuanto al incremento de los niveles de inversión pública social. Valga recordar que los ingresos fiscales pueden prevenir aumentos de la desigualdad, pues buena parte de su uso se dirige a fortalecer la inversión social.

En países con mejores niveles iniciales de igualdad, se requieren tasas menores de crecimiento económico para la disminución de la pobreza (ICEFI 2012, p. 43). Pero también es cierto que el éxito relativo en los niveles de crecimiento de la renta per cápita (con las críticas que se han señalado) en países como Irlanda o del sudeste asiático, por ejemplo, no se debe únicamente al papel del mercado. Los logros económicos destacables allá son fruto de una importante y planificada intervención del Estado, unida a una distribución de la renta interior relativamente igualitaria y a una participación activa del mercado (Ray, 1998).

Las medidas tomadas si bien incrementaron la vinculación de las economías centroamericanas con la economía internacional, no tuvieron un impacto homogéneo en todas las actividades económicas. Así, durante la primera década del presente siglo:

El desempeño turbulento de las economías centroamericanas y la inserción internacional no propiciaron un crecimiento suficiente de empleos de calidad. Por un lado, la proporción de empleos informales y subempleo se mantuvo sin cambios significativos. En contraste, en la estructura del empleo según actividad económica se observaron caídas en el empleo del sector agrícola e industrial, lo cual fue compensado por el crecimiento del sector servicios. Esto tiene implicaciones negativas, pues los sectores con mayor potencial de absorción de empleos no crecieron, mientras que las actividades más boyantes, como los servicios financieros, empresariales, transporte y comunicaciones, absorben un número limitado de trabajadores (ICEFI, 2012, p. 20).

Los escenarios que se fueron construyendo en Centroamérica –los cuales incluyeron los conflictos sucedidos durante finales de la década de los años setenta, los años ochenta y parte de los noventa– fueron el marco donde evolucionaron las migraciones internacionales en Centroamérica. A lo largo de estas décadas, el papel de los Estados nacionales centroamericanos se apejó con rigidez tanto a los condicionamientos de organismos financieros internacionales, como a políticas económicas neoliberales que apostaron por más mercado, y por la disminución en el tamaño y las capacidades del sector público.

En el caso costarricense, el marco en el cual fueron ocurriendo las migraciones internacionales incluyó transformaciones tanto de orden interno, como externo. Algunas transformaciones internas fueron: los cambios en las es-

estructuras del *mercado laboral*, de la vinculación del país con la economía internacional a través del sector exportador y de la atracción de inversión extranjera directa.

Los cambios ocurridos en la región fueron el marco que estimuló los desplazamientos de personas desde y hacia el interior de Centroamérica. De forma más específica, las migraciones internacionales en Costa Rica pueden interpretarse en el escenario de las transformaciones de las estructuras productivas, y de creación de empleo en Centroamérica y Panamá. Como ha sido documentado, en la región, la migración ha constituido válvula de escape (Estado de la Región 2008, p. 249; Morales et al., 2011, p. 193) o mecanismo de ajuste del mercado laboral (Morales 2007, p. 124; OIT-OIM, 2011, p. 26; Gatica 2013, p. 9; 2012, pp. 7-8), el cual reduce la presión de los *mercados laborales* nacionales. En el caso de Costa Rica, la insuficiencia de personas trabajadoras locales en algunas actividades laborales, se ve complementada con la presencia de personas trabajadoras originarias de Nicaragua.

Etapas del desarrollo neoliberal en Costa Rica

Entre las décadas de los años sesenta y parte de los ochenta, Costa Rica promovió, al igual que los países de la región, estrategias de sustitución de importaciones. Estas se impulsaron en un contexto de una limitada diversificación de la agroexportación (centrada fundamentalmente en el azúcar y la carne) y una relativa dinamización de los más tradicionales cultivos de agroexportación (café y banano), acompañado de una estrategia para, en el primer caso, garantizar la sobrevivencia del pequeño y mediano productor y, en el segundo, lograr la consolidación de un sector de productores nacionales (Vargas 2002, p. 46). Las estrategias fueron dando paso a otras que buscaron más rápidamente insertar la economía nacional a la global. Tal transición tuvo impactos en la reconfiguración de la estructura productiva y laboral costarricense; ejemplo de ello es la disminución de la participación del producto interno bruto agrícola en el total de la producción nacional, así como la disminución de la población ocupada en labores agropecuarias.

Vargas, al valorar los impactos de las estrategias seguidas, en especial del tipo de empleo que se genera en el país, señalaba:

el bajo nivel de ingreso resultante –que generalmente va asociado a graves disparidades en la distribución- condiciona la persistencia de severos problemas de pobreza y, en consecuencia, el surgimiento y perdurabilidad de diversidad de conflictos que, la mayoría de las veces, son de naturaleza redistributiva y frente a los cuales los me-

canismos institucionales vigentes –básicamente los aparatos del Estado- no están capacitados ni poseen los recursos que permitan respuestas que tengan un mínimo de eficacia (2002, p. 44).

Más recientemente, Vargas (2011) ha sugerido que en el marco de las transformaciones económicas neoliberales llevadas a cabo en Costa Rica entre los años 1985-2010, se pueden distinguir tres etapas: (a) etapa de exportaciones ligeras (1985-1997); (b) etapa de exportaciones basadas en corporaciones transnacionales de alta tecnología (1998-2004); y (c) etapa basada en los flujos de capitales, particularmente especulativos o de corto plazo (2005-2010). En el contexto de estas, debe mencionarse que a lo largo de la primera década del presente siglo, hubo un incremento de la participación del sector terciario de la economía (servicios) en el PIB. Las estadísticas económicas del Informe Estado de la Nación, muestran que en el año 2001 la participación de este sector fue de 56,4%, mientras en el 2011, de 66,4%. Este reacomodo tuvo evidentemente un impacto en la disminución de otras actividades económicas, por ejemplo, la agricultura.

La caracterización de este período a través de las etapas propuestas por Vargas, explica de forma esquemática las estrategias utilizadas por el país para la consolidación de su inserción a la economía internacional. Esta inserción estaría a su vez acompañada de otras tácticas: apertura comercial, atracción de inversión extranjera directa, fortalecimiento y apoyo a actividades económicas dinámicas vinculadas al sector exportador y, simultáneamente, abandono de actividades poco o nada relacionadas con la dinámica exportadora.

Este proceso tendría gradualmente un impacto en la composición de la fuerza laboral en el país, el cual se evidenciaría en la disminución de puestos de trabajo ligados a actividades de baja productividad y un incremento de trabajadores en actividades de mayor valor agregado, que se caracterizan por una mayor demanda de calificación o especialización. La propuesta de Vargas nos permite ejemplificar cómo la estrategia de desarrollo seguida por el país apostó centralmente por lograr mayor crecimiento económico, al tiempo que dio como resultado el incremento de la desigualdad. Para el año 2000, Costa Rica ocupaba el lugar 48 en desarrollo humano, sin embargo, para el 2012, el país descendió hasta el lugar número 62, según la clasificación de países que lleva a cabo anualmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este escenario, ocurrieron los principales cambios en el panorama migratorio de Costa Rica.

Los años recientes han confirmado algunas tendencias de mediano plazo. Véase el caso de algunos indicadores vinculados al sector agrícola del país.

Cuadro 1
Costa Rica: indicadores varios (2000-2011)
 En datos relativos

	Años											
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
PIBA/PIB Total	10,7	10,7	10,1	10,2	9,8	9,0	8,9	8,3	9,2	9,1	9,2	8,9
Crédito agropecuario /Crédito total	6,0	7,0	4,0	4,0	3,0	4,0	2,0	2,0	3,3	3,4	3,8	3,8
POA/ PO ¹	17,3	15,6	15,9	15,1	14,4	14,8	13,7	13,1	12,3	15,0	15,0	14,1

Fuente: Estadísticas agropecuarias InfoAgro: <http://www.infoagro.go.cr/EstadisticasAgropecuarias/Paginas/BoletinesEstadisticos.aspx>

¹ Población Ocupada Agropecuaria como porcentaje del total de la Población Ocupada

Los datos muestran la contracción del sector agrícola, expresada en la participación del Producto Interno Bruto Agrícola (PIBA), como porcentaje del PIB total. A lo largo de los años referidos hubo una disminución cercana a los dos puntos porcentuales. Esto se refleja, a su vez, en la participación de la población ocupada rural, respecto de la población ocupada total, que tiene una disminución -para los años en referencia- de más de tres puntos porcentuales. Asimismo, es significativa la baja del crédito agrícola (público y privado) como proporción del crédito total. Los datos anteriores muestran transformaciones en el sistema productivo, en particular, la participación del sector agropecuario costarricense, el cual, como ya fue indicado, tiene mayor potencial para la absorción de empleos que otras actividades, por ejemplo, la del sector servicios. En el marco del análisis de las migraciones internacionales en Costa Rica, una buena parte de los inmigrantes (especialmente de nacionalidad nicaragüense) se insertan en actividades agrícolas, precisamente un sector que ha mostrado una permanente contracción. Con un escenario como el descrito ¿cuál ha sido la evolución reciente de las migraciones internacionales desde y hacia Costa Rica?

También del paraíso... emigran las personas

Con frecuencia con un exacerbado nacionalismo, se afirma que Costa Rica es algo cercano al paraíso terrenal: *el país más feliz del mundo*. Así se intenta explicar por qué llegan muchos extranjeros. Tal lugar común dentro de los discursos nacionalistas procura justificar el deterioro social; Sandoval (2002; 2007) ya ha discutido y rebatido tales afirmaciones.

Sin embargo, de este país próximo al paraíso también emigran las personas. La cantidad de emigrantes desde Costa Rica especialmente hacia Estados Unidos de Norteamérica se ha incrementado. Los datos del Censo de Población del año 2010 de la nación norteamericana, registran que la población de origen costarricense pasó de 68 588 en el 2000 a 126 418 personas en el 2010. En términos absolutos, ello significó un total de 57 840 personas.

Brenes (2012) realizó una caracterización de la población emigrante. Para ello, contrastó la base de datos de la Dirección General de Migración y Extranjería (acerca de ingresos y egresos de personas costarricenses por puestos fronterizos) con la de la Dirección General del Registro Civil: el Archivo Maestro de Nacimientos, el Archivo de Defunciones, y el Padrón Electoral del 2010. La categoría de emigrante se definió a partir de las siguientes características: posee documento de identificación costarricense; tiene una salida del país registrada en la base de datos de la Dirección General de Migración y Extranjería de la República de Costa Rica; su salida vía aérea ocurrió entre el 1º de enero de 2000 y el 31 de mayo de 2011; y no tiene una entrada al país registrada en la base de datos señalada.

Con base en ello, se identificó un total de 124 539 costarricenses que salieron del país por un aeropuerto, entre el año 2000 y mayo del 2011, y no reportan haber entrado nuevamente (Brenes 2012, p. 4). De estas personas, 64 647 (51,91%) son hombres y 59 892 (48,09%), mujeres. Por otra parte, los datos censales indican que en Costa Rica hay 43 240 hogares con miembros residiendo en el extranjero; ello corresponde a un 3,5% del total de hogares del país. De estos, 20 118 (46,53% del total) pertenecen a la provincia de San José; mientras en la provincia de Limón se registra un total de 2 871 familias (6,64%) con algún miembro en el exterior. Los datos censales también informan acerca de la zona de residencia de las familias con miembros viviendo fuera del país: 33 408 (77,26%) se ubican en zonas urbanas, en tanto que 9 832 (22,74%) corresponden a zona rural.

Los datos anteriores ofrecen evidencia acerca del incremento de las personas que migran desde Costa Rica. El Censo de Población de los Estados Unidos (2010), registra un incremento de 57 840 individuos en relación con el Censo anterior. Brenes (2012) sugiere que esta cantidad se queda corta, respecto al número que salió del país por el aeropuerto internacional y no retornó; este correspondería aproximadamente a 125 000 personas. También, con base en este mismo autor, debe destacarse el incremento de emigrantes costarricenses durante la primera década de este siglo.

Respecto a la zona de origen de los emigrantes del país, los datos registrados por el Censo de Población del año 2011 en Costa Rica, indican que los hogares rurales con familiares residiendo en el extranjero representaron el 22,74%. Por su parte, el trabajo de Brenes (2012) informa que el 50% de las personas emigrantes de Costa Rica, proviene de 13 cantones:

La mayoría de estos cantones se localizan en el Gran Área Metropolitana GAM (excepto Pérez Zeledón y San Carlos) e incluye a las 4 cabeceras de provincia: los cantones centrales de San José, Alajuela, Cartago y Heredia. Además, la lista también comprende algunos de los cantones más populosos o poblacionalmente más densos del

país: Desamparados, Goicoechea o Tibás. La relevancia de Pérez Zeledón y San Carlos indica que estos son importantes focos de emigración fuera del Valle Central (Brenes 2012, p. 7).

De acuerdo con la investigación citada, algunos de los cantones de los cuales salen las personas migrantes, tienen altos índices de desarrollo humano. Esto apunta a que más que una estrategia de sobrevivencia, la emigración de costarricenses sería una alternativa para ampliar los ingresos económicos, o bien se buscan opciones laborales. Acá podrían incluirse dos poblaciones. Una cuyo origen es de cantones con alto índice de desarrollo humano, pero que por su formación o escolaridad tiende a ser excluida del empleo formal, lo cual podría reflejar el deterioro de los niveles de equidad en el país. Otra población es la rural que, de la contracción de la actividad agrícola citada, encuentra en la migración una estrategia para resolver las necesidades de empleo. Caamaño (2010) ha sugerido algunas consecuencias en la tenencia de la tierra para usos agrícolas producidos por las emigraciones de habitantes de Pérez Zeledón.

Ahora bien, el incremento de las migraciones internacionales desde Costa Rica, debe verse de forma simultánea con la evolución de las migraciones hacia este país y los cambios experimentados por las profundas transformaciones resultantes de las estrategias de desarrollo neoliberal, seguidas por esta nación en los últimos 25 años. Ahora bien, ¿cuál ha sido el comportamiento de las migraciones hacia acá?

Ni amenaza, ni avalancha: del riesgo de excluirlos a la posibilidad de incluirlos

Si bien Costa Rica se ha nutrido del aporte de migrantes a lo largo de su historia, es a partir de 1984 (según los datos censales) que puede verse un incremento significativo en la cantidad de personas que llegan. Históricamente, las personas nacidas en Nicaragua han sido las más numerosas. Morales y Castro (2002) proponen cuatro etapas recientes de la migración nicaragüense hacia Costa Rica. Por ser el grupo más numeroso las señalamos a continuación.

La primera ocurre en la segunda mitad de los años setenta y estaba asociada a la crisis del somocismo y la lucha insurreccional nicaragüense. Ese movimiento migratorio estaba constituido, principalmente, por disidentes políticos, lo cual le dio cierta homogeneidad. Esta etapa podría denominarse de *desplazamiento y lucha contra la dictadura*. La segunda abarca la década de los años ochenta y se vincula con la llegada de los sandinistas al poder. En esta, se desplazaron ex partidarios de Somoza, pero fueron haciéndose más

heterogéneos conforme se fue diversificando el frente de oposición al sandinismo. Esta etapa podría denominarse de *desplazamiento postrevolución*.

La tercera etapa ocurrió durante la década de los años noventa. A partir del inicio de un período de vida democrática, se observa el mayor desplazamiento de personas fundamentalmente por razones económicas-laborales, ambientales, y de reunificación familiar. Este momento podría denominarse de *desplazamiento socio-laboral-ambiental*, en tanto, las razones para desplazarse son variadas, incluyéndose, entre ellas, los eventos naturales (huracanes, terremotos o inundaciones). A partir de la primera década del presente siglo, se acentúa una etapa de estabilización de los movimientos migratorios -que ya se empezó a notar en el Censo del año 2000- y en donde no hay bruscos incrementos en la cantidad de migrantes nicaraguenses que llegan al país. A este último periodo lo llamaremos *etapa de estabilización*.

Las etapas propuestas deben verse en el contexto de la evolución socio-económica de los países centroamericanos en las últimas décadas. Si bien los aspectos económicos y laborales no son los únicos encargados de explicar los desplazamientos de personas, se debe reconocer que son claves en la decisión de migrar cuando la expectativa de las personas es “*estar o vivir mejor*”.

De acuerdo con las estadísticas de largo plazo del Programa Estado de la Nación³, durante los años setenta del siglo pasado, el porcentaje de personas analfabetas (mayores de 15 años que no sabían leer y escribir) era de 10,2% en Costa Rica y 42,5% en Nicaragua. En la primera década de este siglo, este número disminuyó a un 2,4% y un 24,2%, respectivamente. Hoy, Nicaragua tiene 10 veces más de personas analfabetas que Costa Rica y es el país con la tasa de analfabetismo más alta de Centroamérica.

En los años sesenta, la esperanza de vida al nacer fue de 65,6 años en Costa Rica y 51,9 años en Nicaragua; en la primera década de este siglo alcanzó los 79,1 y 72,9 años, para Costa Rica y Nicaragua (con un notable rezago se encuentra Guatemala con 70,2 años). A lo largo de los sesenta, la tasa de mortalidad infantil (x 1,000 nacidos vivos) fue de 67,7 para Costa Rica y 113,8 para Nicaragua; en cambio para la primera década del presente siglo, este indicador bajó a 9,6 y 21,8 respectivamente. Guatemala en cambio reportó la tasa de mortalidad infantil más alta con 32,6.

Durante la década de los años setenta, el porcentaje de viviendas sin alumbrado eléctrico fue de 33,7% en Costa Rica y de 58,7% en Nicaragua. En los últimos 10 años, este indicador se redujo a 0,9% y 26,1% respectivamente en ambos países. Por su parte el PIB (Producto Interno Bruto) per cápita pasó de U\$ 501 en Costa Rica y U\$ 313 en Nicaragua, en los sesenta, a U\$ 5,304 y U\$ 886 respectivamente, en la primera década de este siglo. Mientras en el primer país el incremento se multiplicó por diez durante ese período, en el segundo se reprodujo por tres. Los datos anteriores al reflejar

las asimetrías existentes en estas naciones, explican la motivación de los desplazamientos.

Cuadro 2
Costa Rica: población nacida en el extranjero según país de origen 1950-2011

País de nacimiento	Censo					
	1950	1963	1973	1984	2000	2011
Total del país	800.075	1.336.274	1.871.780	2.416.809	3.810.179	4.301.712
Nacida en el extranjero	33.251	35.605	22.264	88.954	296.461	385.899
Nicaragua	18.904	18.722	11.871	45.918	226.374	287.766
Colombia	610	676	517	1.678	5.898	16.514
Estados Unidos	956	2.001	2.151	5.369	9.511	15.898
Panamá	2.064	3.255	1.598	4.794	10.270	11.250
El Salvador	574	769	766	8.748	8.714	9.424
Otros países	10.143	10.182	5.361	22.447	35.694	45.047
	Porcentaje respecto de la población total					
Nacida en el extranjero	4,16	2,66	1,19	3,68	7,78	8,97
Nicaragua	2,36	1,40	0,63	1,90	5,94	6,69
Colombia	0,08	0,05	0,03	0,07	0,15	0,38
Estados Unidos	0,12	0,15	0,11	0,22	0,25	0,37
Panamá	0,26	0,24	0,09	0,20	0,27	0,26
El Salvador	0,07	0,06	0,04	0,36	0,23	0,22
Otros países	1,27	0,76	0,29	0,93	0,94	1,05

Fuente: elaboración de Gustavo Gatica López con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2012

Vistas estas desigualdades, convendría preguntarse ¿es una *avalancha* de personas las que llegan a Costa Rica? En el cuadro 2, se observa la evolución de la cantidad de población extranjera que vive en Costa Rica según los datos censales.

Los datos ofrecen una panorámica de la población extranjera que ha vivido en el país en los últimos cincuenta años. Como se observa, estos dos censos (2000-2011) registran la mayor cantidad de población inmigrante, se nota entre ambos un período de estabilización con un incremento porcentual levemente superior a un punto.

El Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica realizó una evaluación demográfica de la cobertura del Censo de Población del año 2011. Estimó que se debía censar un total de 4 586 353 personas, lo que implica una omisión del 6,2%. La población no registrada sería de 285.000 personas, de las cuales 174 000 nacieron en Costa Rica (61% de la población omitida) y 111 000, en el extranjero². De tomarse la información no incluida en la omisión censal, la población inmigrante ascendería aproxima-

2. INEC-CCP 2013, p. 5.

damente a 496 899 personas, ello modificaría el peso relativo de este grupo que sería de 10,83%.

La información que nos brindan los Censos es útil para afirmar que la población inmigrante no ha llegado como una avalancha amenazante al país. Su presencia se convierte en buena noticia en tanto se cuenta con un grupo de personas jóvenes, que se incorporan rápidamente a la estructura productiva del país y contribuyen al desarrollo nacional. En general, Costa Rica se ve beneficiado de contar con una población que no le reportó una inversión en los primeros años de vida .

Ahora bien, se ha indicado en este trabajo que el marco desde el cual han de abordarse las migraciones internacionales, es desde la perspectiva de desarrollo. Las personas que han llegado al país, en no pocas ocasiones estuvieron privadas en sus lugares de origen de contar con capacidades para llevar una vida en condiciones de dignidad. El reto de Costa Rica como país receptor es dejar de pensar los inmigrantes como *simple mano de obra que aporta al crecimiento económico* y asumirlas como personas con derecho al desarrollo, al tiempo que se les reconoce la ciudadanía³. A continuación, presentaremos, con base en información censal, datos sobre cuatro aspectos claves en la relación desarrollo y migración en Costa Rica. Estos son: el perfil educativo, la inserción al *mercado laboral*, la presencia de necesidades básicas insatisfechas y la cobertura de la seguridad social.

Escolaridad de la población migrante en Costa Rica

La información de los datos censales permite observar algunas asimetrías existentes dentro de los distintos grupos de población que viven en Costa Rica. El Censo del año 2000, registró que el 50,5% de las personas de nacionalidad nicaragüense tenía educación primaria incompleta o no tenían estudios. Para el 2011, este porcentaje disminuyó al 36,82%. Es decir, una tercera parte de la población inmigrante nicaragüense que vive en Costa Rica, tiene severas limitaciones en su perfil educativo. Esta situación también se refleja en quienes nacieron en Panamá (41,57%). Esto contrasta con otras poblaciones: las originarias de Colombia y los Estados Unidos de Norteamérica muestran un mejor perfil educativo. En el caso de quienes provienen de Colombia, solo el 2,57% no tenía estudios ni la primaria completa. Con respecto a las personas de la última nacionalidad, en ambos censos, el 53% reportó tener educación superior.

Este indicador, el perfil educativo, puede sugerir la vulnerabilidad social que experimenta una tercera parte de la población inmigrante nicaragüense, y puede condicionar la forma y posibilidades de inserción al *mercado laboral*.

3. Un tema que el país tendría que empezar a discutir pronto es el reconocimiento del derecho al sufragio de las personas inmigrantes que viven permanentemente en el país. Países como Chile reconocen ese derecho en su Constitución Política (ARTÍCULO 14); Uruguay, en el caso de quienes tengan más de quince años de vivir en el país (Constitución Política, ARTÍCULO 78) y con las reformas a la Constitución Política de Bolivia del año 1994, se permitió el voto de las personas extranjeras en las elecciones municipales (ARTÍCULO 220).

Cuadro 3
Costa Rica: población inmigrante, según país de nacimiento por nivel de educación

País de nacimiento	Total	Sin estudios			Primaria incompleta			Primaria completa			Secundaria incompleta			Secundaria completa			Superior		
		Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% del total	% según nacionalidad	Total	% del total	% según nacionalidad	Total	% del total	% según nacionalidad
2000																			
Total	288.820	41.295	14,30	100,00	82.920	28,71	100,00	51.506	17,83	100,00	52.747	18,26	100,00	22.670	7,85	100,00	37.682	13,05	100,00
Nicaragua	220.827	37.022	16,77	89,65	74.477	33,73	89,82	44.532	20,17	86,46	42.074	19,05	79,77	12.874	5,83	56,79	9.848	4,46	26,13
Colombia	5.704	246	4,31	0,60	588	10,31	,71	270	4,73	,52	892	15,64	1,69	1.089	19,09	4,80	2.619	45,92	6,95
Estados Unidos	8.850	553	6,25	1,34	1.106	12,50	1,33	381	4,31	,74	1.146	12,95	2,17	914	10,33	4,03	4.750	53,67	12,61
Panamá	9.718	1.697	17,46	4,11	2.343	24,11	2,83	1.753	18,04	3,40	1.435	14,77	2,72	860	8,85	3,79	1.630	16,77	4,33
El Salvador	8.660	602	6,95	1,46	1.352	15,61	1,63	1.839	21,24	3,57	1.834	21,18	3,48	1.061	12,25	4,68	1.972	22,77	5,23
Resto	35.061	1.175	3,35	2,85	3.054	8,71	3,68	2.731	7,79	5,30	5.366	15,30	10,17	5.872	16,75	25,90	16.863	48,10	44,75
2011																			
Total	379.775	33.586	8,84	100,00	84.905	22,36	100,00	69.102	18,20	100,00	84.132	22,15	100,00	45.641	12,02	100,00	62.409	16,43	100,00
Nicaragua	284.076	29.174	10,27	86,86	75.419	26,55	88,83	61.231	21,55	88,61	71.061	25,01	84,46	28.609	10,07	62,68	18.582	6,54	29,77
Colombia	16.404	185	1,13	,55	1.223	7,46	1,44	903	5,50	1,31	2.750	16,76	3,27	4.351	26,52	9,53	6.992	42,62	11,20
Estados Unidos	14.823	946	6,38	2,82	2.086	14,07	2,46	548	3,70	,79	1.482	10,00	1,76	1.803	12,16	3,95	7.958	53,69	12,75
Panamá	10.780	1.638	15,19	4,88	2.321	21,53	2,73	2.018	18,72	2,92	1.735	16,09	2,06	1.075	9,97	2,36	1.993	18,49	3,19
El Salvador	9.337	454	4,86	1,35	1.264	13,54	1,49	1.664	17,82	2,41	2.003	21,45	2,38	1.432	15,34	3,14	2.520	26,99	4,04
Resto	44.355	1.189	2,68	3,54	2.592	5,84	3,05	2.738	6,17	3,96	5.101	11,50	6,06	8.371	18,87	18,34	24.364	54,93	39,04

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2000 y 2011

Cuadro 4
Costa Rica: población inmigrante ocupada, según país de nacimiento por grupo ocupacional

País de nacimiento	Total	Nicaragua		Colombia		Estados Unidos		Panamá		El Salvador		Resto							
		Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total	Total	% del total						
2000																			
Total	142.312	108.839	100,00	76,48	2.849	100,00	2,00	3.181	100,00	2,24	4.436	100,00	3,12	5.035	100,00	3,54	17.972	100,00	12,63
Nivel Directivo Pub/Priv	4.401	736	,68	16,72	325	11,41	7,38	509	16,00	11,57	120	2,71	2,73	214	4,25	4,86	2.497	13,89	56,74
Nivel profesional/científico	9.031	1.937	1,78	21,45	609	21,38	6,74	1.028	32,32	11,38	574	12,94	6,36	580	11,52	6,42	4.303	23,94	47,65
Nivel técnico y Prof Medio	11.473	5.202	4,78	45,34	606	21,27	5,28	822	25,84	7,16	476	10,73	4,15	738	14,66	6,43	3.629	20,19	31,63
Apoyo administrativo	5.392	3.295	3,03	61,11	170	5,97	3,15	255	8,02	4,73	209	4,71	3,88	317	6,30	5,88	1.146	6,38	21,25
Venta locales/Prest. Serv.	20.300	15.174	13,94	74,75	480	16,85	2,36	204	6,41	1,00	478	10,78	2,35	865	17,18	4,26	3.099	17,24	15,27
Ocup. Agropecuarias	4.424	3.505	3,22	79,23	25	,88	,57	106	3,33	2,40	391	8,81	8,84	141	2,80	3,19	256	1,42	5,79
Prod.Artes Constr. Mec	19.434	17.030	15,65	87,63	224	7,86	1,15	116	3,65	,60	276	6,22	1,42	583	11,58	3,00	1.205	6,70	6,20
Montaje y Op. Maq.	7.621	6.361	5,84	83,47	127	4,46	1,67	47	1,48	,62	195	4,40	2,56	372	7,39	4,88	519	2,89	6,81
Ocup. No Calif	60.236	55.599	51,08	92,30	283	9,93	,47	94	2,96	,16	1.717	38,71	2,85	1.225	24,33	2,03	1.318	7,33	2,19
2011																			
Total	205.612	156.005	100,00	75,87	10.164	100,00	4,94	5.127	100,00	2,49	5.010	100,00	2,44	5.253	100,00	2,55	24.053	100,00	11,70
Nivel Directivo Pub/Priv	3.577	460	,29	12,86	525	5,17	14,68	446	8,70	12,47	108	2,16	3,02	158	3,01	4,42	1.880	7,82	52,56
Nivel profesional/científico	16.381	3.368	2,16	20,56	2.061	20,28	12,58	1.796	35,03	10,96	708	14,13	4,32	913	17,38	5,57	7.535	31,33	46,00
Nivel técnico y Prof Medio	12.345	5.453	3,50	44,17	1.354	13,32	10,97	1.126	21,96	9,12	381	7,60	3,09	534	10,17	4,33	3.497	14,54	28,33
Apoyo administrativo	7.595	4.621	2,96	60,84	667	6,56	8,78	494	9,64	6,50	177	3,53	2,33	238	4,53	3,13	1.398	5,81	18,41
Venta locales/Prest. Serv.	43.869	31.147	19,97	71,00	3.586	35,28	8,17	678	13,22	1,55	773	15,43	1,76	1.372	26,12	3,13	6.313	26,25	14,39
Ocup. Agropecuarias	5.172	4.257	2,73	82,31	51	,50	,99	133	2,59	2,57	358	7,15	6,92	106	2,02	2,05	267	1,11	5,16
Prod.Artes Constr. Mec	30.611	26.819	17,19	87,61	1.039	10,22	3,39	242	4,72	,79	387	7,72	1,26	616	11,73	2,01	1.508	6,27	4,93
Montaje y Op. Maq.	9.091	7.621	4,89	83,83	409	4,02	4,50	63	1,23	,69	188	3,75	2,07	305	5,81	3,35	505	2,10	5,55
Ocup. Elementales	76.971	72.259	46,32	93,88	472	4,64	,61	149	2,91	,19	1.930	38,52	2,51	1.011	19,25	1,31	1.150	4,78	1,49

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2000 y 2011



Participación en el mercado laboral

Los datos del Censo del año 2000 registraron un total de 1 291 266 personas ocupadas, de las cuales 142 312 eran extranjeras (11,02%), mientras que el Censo 2011 reportó un leve incremento porcentual que alcanzó el 12,31%. Lo que interesa observar es cómo se distribuye por nacionalidad la participación en las distintas actividades. Una panorámica general se presenta en el cuadro 4. Un alto porcentaje de la población ocupada de nacionalidad nicaragüense (86,2%) se concentra en cuatro labores: ventas en locales y prestación de servicios, agropecuarias, producción artesanal-construcción y ocupaciones elementales. Esto contrasta con los porcentajes de las personas de nacionalidad costarricense (57,73%) y colombiana (50,65%).

Los datos del cuadro anterior confirman la participación de los inmigrantes nicaragüenses en el mercado laboral, en actividades que requieren baja escolaridad o formación técnica y profesional, al tiempo que son ocupaciones de baja productividad y bajos salarios. Aunque no es el propósito de este trabajo describir y señalar las violaciones a los derechos de las personas trabajadoras inmigrantes, es necesario dejar constancia que este tema, es un aspecto crítico enfrentado por esta población: las reiteradas y constantes violaciones a sus derechos laborales individuales, así como la persecución a quienes intentan sindicalizarse.

Presencia de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

En el período intercensal hubo una leve mejora en el indicador de necesidades básicas insatisfechas de las personas nacidas en el extranjero. Si bien el indicador general de NBI tuvo una disminución (pasó de 53,65% en el año 2000 a 40,58% en el 2011), esta no fue homogénea para todas las nacionalidades.

El grupo que tuvo el mejor desempeño en incrementar su capacidad para satisfacer las necesidades básicas correspondió al de las personas nacidas en Nicaragua. Pasó del 63,51% de los hogares en el año 2000 al 49,21% en el 2011, esta mejora podría estar relacionada a su vez, a las del perfil educativo. En los hogares costarricenses, el indicador NBI afecta a un 24,6%. Aún a pesar de la mejora porcentual mostrada, en ambos años, la proporción de hogares nicaraguenses con NBI es superior al promedio de otras nacionalidades, aunque las personas de nacionalidad panameña, específicamente población indígena Ngöbe Buglé- reportaron un elevado porcentaje, según puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro 5

Costa Rica: población inmigrante, según país de nacimiento por presencia de carencias en el hogar

País de nacimiento	2000					2011				
	Total	Necesidades básicas insatisfechas				Total	Necesidades básicas insatisfechas			
		Sí tiene		No tiene			Sí tiene		No tiene	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Total	291.298	156.291	53,65	135.007	46,35	377.019	152.992	40,58	224.027	59,42
Nicaragua	222.509	141.310	63,51	81.199	36,49	280.580	138.079	49,21	142.501	50,79
Colombia	5.768	747	12,95	5.021	87,05	16.224	1.424	8,78	14.800	91,22
Estados Unidos	9.464	1.460	15,43	8.004	84,57	15.851	1.885	11,89	13.966	88,11
Panamá	10.081	5.307	52,64	4.774	47,36	11.087	5.382	48,54	5.705	51,46
El Salvador	8.548	2.454	28,71	6.094	71,29	9.168	1.655	18,05	7.513	81,95
Resto	34.928	5.013	14,35	29.915	85,65	44.109	4.567	10,35	39.542	89,65

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2000 y 2011

Por su parte, las personas nacidas en Colombia en el año 2000 representaron un NBI del 12,95% del total de esa nacionalidad, este porcentaje bajó a 8,7% en el año 2011. Un grupo con especiales dificultades para resolver sus necesidades básicas es el de las personas nacidas en Panamá: al año 2000, el 52,64% tenía dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, en tanto que en el año 2011 este porcentaje disminuyó levemente y se ubicó en un 48,54%.

Cobertura de la seguridad social

Según el censo del año 2000, un 62,65% de las personas nacidas en el extranjero contaban con algún tipo de aseguramiento (suma de asegurados directos, indirectos y otras formas de seguro), en tanto que para 2011, se registró un incremento que alcanzó el 68,95%. El aseguramiento directo en el período intercensal tuvo un incremento de casi cinco puntos, al tiempo que se acompaña de una disminución relativa de casi seis puntos de la cantidad de personas extranjeras sin algún tipo de seguro. El cuadro 6, presenta esta información:

Se puede notar que hubo mejoras en el acceso al aseguramiento directo, aunque subsisten problemas de cobertura. Las personas nacidas en Nicaragua aumentaron el acceso directo del 35,44% al 41,67%; las colombianas pasaron del 37,05% al 55,49%, este representa el incremento más significativo en el período intercensal. Por su parte, los oriundos de El Salvador tuvieron una mejora al pasar del 49,79% al 54,60%. El tema crítico es el de la po-

blación inmigrante sin algún tipo de seguro. El censo reportó que en el país, la población costarricense sin este es de 14,50%. En el caso de las personas de nacionalidad nicaragüense y panameña esta carencia afecta al 34,84% y 39,62%, respectivamente. Ello sugiere la vulnerabilidad social que enfrentan ambas poblaciones.

Cuadro 6

Costa Rica: población inmigrante, según país de nacimiento por tipo de aseguramiento

País de nacimiento	Total			Directo			Indirecto			Otras formas			Sin seguro		
	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total	Total	% según nacionalidad	% del total
2000															
Total	296.461	109.645	36,98	100,00	72.470	24,45	100,00	3.639	1,23	100,00	110.707	37,34	100,00		
Nicaragua	226.374	80.230	35,44	73,17	54.450	24,05	75,13	1.607	,71	44,16	90.087	39,80	81,37		
Colombia	5.898	2.185	37,05	1,99	1.417	24,03	1,96	166	2,81	4,56	2.130	36,11	1,92		
Estados Unidos	9.511	3.210	33,75	2,93	2.866	30,13	3,95	525	5,52	14,43	2.910	30,60	2,63		
Panamá	10.270	3.808	37,08	3,47	2.744	26,72	3,79	113	1,10	3,11	3.605	35,10	3,26		
El Salvador	8.714	4.339	49,79	3,96	2.116	24,28	2,92	101	1,16	2,78	2.158	24,76	1,95		
Resto	35.694	15.873	44,47	14,48	8.877	24,87	12,25	1.127	3,16	30,97	9.817	27,50	8,87		
2011															
Total	385.899	168.523	43,67	100,00	91.894	23,81	100,00	5.669	1,47	100,00	119.813	31,05	100,00		
Nicaragua	287.766	119.910	41,67	71,15	65.737	22,84	71,54	1.864	,65	32,88	100.255	34,84	83,68		
Colombia	16.514	9.164	55,49	5,44	4.433	26,84	4,82	344	2,08	6,07	2.573	15,58	2,15		
Estados Unidos	15.898	5.907	37,16	3,51	5.344	33,61	5,82	1.151	7,24	20,30	3.496	21,99	2,92		
Panamá	11.250	4.090	36,36	2,43	2.526	22,45	2,75	177	1,57	3,12	4.457	39,62	3,72		
El Salvador	9.424	5.146	54,61	3,05	2.570	27,27	2,80	149	1,58	2,63	1.559	16,54	1,30		
Resto	45.047	24.306	53,96	14,42	11.284	25,05	12,28	1.984	4,40	35,00	7.473	16,59	6,24		

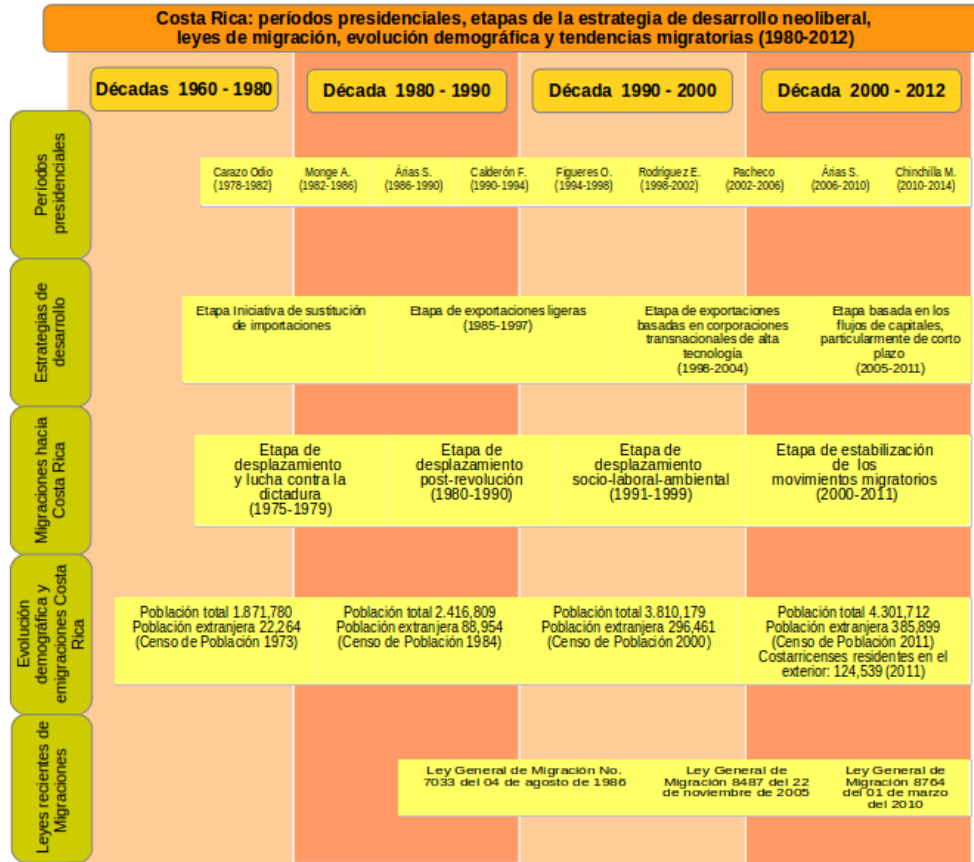
Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de población 2000 y 2011

Una mirada de conjunto

El trabajo ha sostenido la pertinencia de reubicar la discusión entre migración y desarrollo para transformarla en desarrollo y migraciones. Ello nos ha llevado a introducir algunas notas en torno al desarrollo, asimismo a lanzar una crítica a la perspectiva que asemeja crecimiento económico a desarrollo. Al hacer referencia a Costa Rica, hemos seguido el análisis de Vargas (2002; 2008; 2011), quien propone algunas etapas recientes que ilustran las estrategias de *desarrollo neoliberal* seguidas en el país. En el diagrama 1, se incorporan varios de los elementos que se han citado en el trabajo para avanzar en la relación desarrollo y migración en Costa Rica. En el mismo, se intenta poner en perspectiva algunos acontecimientos de la vida de Costa Rica en los últimos cuarenta años. Se incorporan además las referencias a los períodos presidenciales, a las estrategias de desarrollo neoliberal sugeridas por Vargas (2002; 2008; 2011), las etapas que caracterizarían la migración nicaragüense hacia Costa Rica, la información de los Censos sobre la presencia de la población inmigrante en el país, así como de la población costarricense que ha emigrado. Finalmente, se hace referencia a las últimas tres leyes ge-

nerales de migración aprobadas en el país. En otros escritos nos hemos referido a esta Ley; no ha sido el propósito de este artículo retomar las críticas y limitaciones que se han sistematizado sobre este instrumento, por eso solo se menciona.

Diagrama 1



Fuente: elaboración de Gustavo Gatica López

Conclusiones

La migración parece ser un fenómeno atractivo, el cual da lugar a que algunos ganen y otros pierdan. Ganan quienes estimulan la migración y ven las remesas como instrumento de desarrollo: terminan financiando lo que el Estado debería hacer y el sistema bancario rehúye por los riesgoso que puede ser. Ganan quienes de forma usurera, financian al hipotecar los bienes de los que se van; también los individuos que aprovechándose del drama migrato-



rio, secuestran y piden rescate a las familias de las personas migrantes. Pierden quienes se arriesgan a irse y emprenden el camino en condiciones adversas. Pierden los países que exportan perversamente lo que vendría a ser *su principal activo*. La migración termina siendo atractiva por lo lucrativa que puede ser, por el *negocio* en el cual se puede convertir.

Es necesario y urgente un replanteamiento del enfoque a partir del cual ha de atenderse la migración. No hay otro camino que abordarla desde un enfoque de desarrollo que revise cómo la ausencia de éste, estimula la migración.

La noción de desarrollo mínimamente ha de integrar un conjunto de componentes como: la eliminación de la pobreza; la reducción de la desigualdad social; la búsqueda de cohesión social; tener acceso a la seguridad social, a contar con educación formal y no formal, y a beneficiarse de logros sociales como el incremento de la esperanza de vida. Estos componentes forman parte de una noción de desarrollo multidimensional, la cual debe ir acompañada de la cobertura de derechos económicos, sociales, culturales y políticos que progresivamente una sociedad reconoce para las personas ciudadanas. Ello pasa por el reconocimiento del derecho al desarrollo y aunque parezca evidente por el derecho a tener derechos. Un marco como este debe dar lugar a asegurar que las personas no tengan por qué migrar, pero también cubre y reconoce los derechos de quienes han llegado al país, reconoce para estos el derecho a desarrollarse como ha sugerido el Foro Social Mundial sobre Migraciones o la Acción Global de los Pueblos sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos.

¿Qué significa replantear la relación desarrollo-migración? Ni más ni menos que retomar las interrogantes por las condiciones estructurales creadoras de estímulos para que las personas emigren. Es construir con acciones las respuestas buscadas; reconocer que no se trata de identificar buenas prácticas que ayuden a aprovechar los beneficios de la migración; darse cuenta de que se trata, en cambio, de generar capacidades en las personas para no tener que migrar y, si acaso se presentara dicha situación que sea un acto voluntario y no la única salida existente.

Como Costa Rica es un país receptor de población inmigrante, al reflexionar en la relación desarrollo y migración, debe asegurarse que quienes llegan se beneficien de los logros sociales que en esta nación pueden alcanzar. Los datos censales muestran rezagos sociales importantes de esta población, los cuales requieren ser atendidos con prontitud.

La población migrante de origen nicaragüense e indígena panameña enfrenta particulares formas de vulnerabilidad social. Tres aspectos dan muestra de ello. En primer lugar, el porcentaje de hogares de dichas nacionalidades que presentan necesidades básicas insatisfechas, es superior (48,48%) respecto a los hogares costarricenses (24,6%). Un segundo aspecto es la segmentación ocupacional, con una marcada participación en labores poco calificadas,

de baja productividad y mal remuneradas. Así, las personas ocupadas de nacionalidad nicaragüense que se integran a estas actividades son el 86,2%, en tanto las costarricenses, el 57,73%; precisamente en esos trabajos muchos empleadores suelen incumplir los derechos laborales. Un tercer indicador de la vulnerabilidad social es el alto porcentaje de población sin ninguna cobertura de la seguridad social (34,84% y 39,62% para las poblaciones nicaragüense y panameña, respectivamente). Esto tiene que ver con la negativa de muchos empleadores a cumplir el derecho al aseguramiento de sus trabajadores, la cual es evasión patronal, así como con los excesivos y costosos requisitos migratorios existentes.

Dar un giro a la relación y plantearla desde la perspectiva del desarrollo requiere entonces para un país como Costa Rica, atender estos aspectos críticos. Solo así se logrará la pretendida y discursiva aspiración de integrar a las personas inmigrantes que llegan al país.

Bibliografía

- Andrade-Eekhoff, K. (2010). *Contribuyendo con su parte. El aporte de los migrantes a la salud fiscal en México y El Salvador*. Chicago. II: NALACC-UNAM-FUNDE.
- Brenes, G. (2012). *Análisis estadístico-demográfico de las bases de datos de ingresos y egresos por puestos fronterizos de la Dirección General de Migración y Extranjería.* Costa Rica: Mimeo.
- CEPAL (2002). *Memoria del Seminario Internacional sobre la transferencia y uso de las remesas: proyectos productivos y de ahorro*. México: CEPAL-Universidad Autónoma de Zacatecas-Sin Fronteras.
- Caamaño, C. (2010). *Entre arriba y abajo. La experiencia transnacional de la migración de costarricenses hacia Estados Unidos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Castles, S. y Delgado, R. (2007). *Migration and development. Perspectives from the South*. Disponible en: <http://www.imi.ox.ac.uk/pdfs/migration-and-development-perspectives-from-the-south>
- Comisión Económica para América Latina. (2012). *Centroamérica y República Dominicana: crecimiento, ciclos y transformación económica 1990-2011*. México: CEPAL Oficina Subregional.

- Consejo Monetario Centroamericano. (2002). *La sostenibilidad fiscal en Centroamérica*. Disponible en: http://www.secmca.org/INVESTIGACIONES_ECONOMICAS/InvestigacionesSECMCA/DT02%20Sostenibilidad%20Fiscal%20%20en%20CA.pdf
- De Cambra, Jordi. (2009). *Desarrollo y subdesarrollo del concepto de desarrollo: Elementos para una reconceptualización*. Disponible en: http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Modulo_Basico/Libro_El_Resignificado_del_Developmento_MBC/03_Developmento_y_Subdesarrollo_d_el_Concepto_de_Developmento_Elementos_para_una_Reconceptualizacion.doc
- Delgado, R., Márquez, H. y Puentes, R. (2010). *Elementos para replantear el debate sobre migración, desarrollo y derechos humanos*. México: INEDIM-Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Ennis, S., Ríos-Vargas, M. y Albert, N. (2011). *The Hispanic Population: 2010. 2010 Census Briefs*. United States Census Bureau. Disponible en: <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>
- Gatica, G. (2012). Capacidades y libertades: un enfoque para acercarse al empleo decente. *Revista Apuntes del Mercado Laboral*, 3.
- Gatica, G. (2013). *Análisis de situación de las migraciones en Costa Rica. Insumo para la elaboración de la política migratoria integral en Costa Rica*. Costa Rica: Mimeo.
- Gatica, G. (2012). *Análisis de las migraciones laborales actuales y los procesos de armonización legislativa*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES).
- Glick, N. (2009). A global perspective on migration and development. *Social Analysis*, 53 (3), 35-58.
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2012). *La política fiscal de Centroamérica en tiempos de crisis*. Guatemala: ICEFI.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-Centro Centroamericano de Población. (2013). *Estimaciones y proyecciones de Población por Sexo y Edad (1950-2050)*. Costa Rica: INEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Resultados generales del X Censo Nacional de Población y VI de vivienda 2011*. Costa Rica: INEC.
- Morales, A. y Castro, C. (2002). *Redes transfronterizas. Sociedad, empleo y migración entre Nicaragua y Costa Rica*. Costa Rica: FLACSO.

- Morales, A. (2007). *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. Costa Rica: FLACSO.
- Morales, A., Kandel, S., Ortíz, X. y Díaz, O. (2011). *Trabajadores migrantes y megaproyectos en América Central*. El Salvador: PNUD-UCA.
- Organización Internacional del Trabajo. (2011). *Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe de Costa Rica*. Costa Rica: OIT-OIM-MTSS.
- Pogge, T. (2010). Migración y pobreza. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 186 (744); 571-583.
- Programa Estado de la Nación. (2012). *XVIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Costa Rica. Programa Estado de la Nación
- Ray, D. (1998). *Economía del desarrollo*. España: Antoni Bosch Editor.
- Ratha, D. y Plaza, S. (2011). *Harnessing Diasporas*.
- Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2011/09/pdf/ratha.pdf>
- Sandoval, C. (2002) *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C. (Ed) (2007). *El Mito Roto*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. España: Edición Traficantes de sueños.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia* (2010). México: Taurus.
- Sen, A. (2010). *Nuevo examen de la desigualdad*. España: Alianza Editorial.
- Vargas, L. (2011). Costa Rica: Tercera fase de la estrategia neoliberal. Contradicciones y desafíos 2005-2010. *Revista Rupturas* 1(1), 84-107.
- Vargas, L. (2008). *El verdadero rostro de la globalización*. Costa Rica: EUNED.
- Vargas, L. (2002). *Costa Rica: liberalización y ajuste estructural o la autodestrucción del neoliberalismo*. Costa Rica: EUNED.